

5.2. Personas con discapacidad y derechos humanos.

Coord.: Rafael de Lorenzo García, Vicepresidente de la Confederación Española de Fundaciones y Asesor jurídico del Consejo General de la ONCE.

5.3. Infancia y derechos humanos.

Coord.: Ignacio Campoy Cervera, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

5.4. Género y derechos humanos.

Coord.: M^a Carmen Barranco Avilés, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

5.5. Personas mayores y derechos humanos.

Coord.: Diego Blázquez Martín, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

5.6. Pobreza y derechos humanos.

Coord.: Silvina Ribotta, Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

V. CLÍNICA JURÍDICA DE DERECHOS HUMANOS. (9 CRÉDITOS ECTS)

Coord.: Miguel Ángel Ramiro Avilés, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Los alumnos tendrán que escoger una de las opciones de Clínica jurídica que se oferten.

VI. PRACTICUM. (10 CRÉDITOS ECTS)

Coord.: Vanesa Morente Parra, Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

MATRÍCULA: 2450 euros

Las solicitudes de admisión deberán ser enviadas a la Secretaría del Instituto antes del 15 de septiembre de 2011. Dichas solicitudes se ajustarán al modelo oficial, que puede descargarse desde la página web del Máster en Derechos Fundamentales, y deberán ser acompañadas de los documentos que en dicho modelo se exigen. La selección de alumnos se realizará teniendo en cuenta el expediente académico, la experiencia profesional en relación con los derechos humanos, la participación en cursos sobre derechos humanos y el curriculum vitae.

El coste de la matrícula es de 2450 euros deberá ser abonado en un solo plazo. La admisión definitiva estará supeditada al pago que deberá realizarse antes del 30 de septiembre 2011. Una vez efectuado este pago, el Instituto comunicará la admisión definitiva.

Se convocarán 5 becas, de 2.500 euros cada una, financiadas por la Fundación Abertis.



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

Información, inscripción y becas:

Máster en Derechos Fundamentales
Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas"
C/ Madrid, 126 - 28903 Getafe (Madrid)
Tel.: (+34) 91 624 98 34 Fax: (+34) 91 624 89 23

<http://www.uc3m.es/masterderechosfundamentales>

Con la colaboración de: Agencia Española de Protección de Datos, Amnistía Internacional, Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Ayuda en Acción, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Caritas, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Confederación Autismo España, Coordinadora Estatal de Asociaciones Solidarias con el Sáhara, Coordinadora Estatal del VIH-SIDA (CESIDA), Cruz Roja, Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGT), Federación de Asociaciones para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Federación de Mujeres Progresistas, Fundación Anar de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo, Fundación Madrid Paz y Solidaridad-CC.OO, Fundación ONCE, Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN), Fundación Voluntarios por Madrid, Liga Española pro Derechos Humanos, Manos Unidas, Movimiento contra la Intolerancia, Oficina de Derechos Humanos del Ministerio De Asuntos Exteriores y cooperación, Save the Children, SOS Racismo, Survival, UNICEF España, Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), Women's Link Worldwide.

Con el patrocinio de:



Máster

Derechos Fundamentales

14ª edición - Curso 2011/2012



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es



Organizado por el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid



OBJETIVOS

El Máster en Derechos Fundamentales, organizado por el Instituto Universitario de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, tiene como objetivo difundir la teoría general de los derechos humanos y proporcionar instrumentos con los que abordar su aspecto práctico, contribuyendo así a la formación de especialistas en derechos humanos capaces de responder a las distintas situaciones en las que se ve involucrada la dignidad humana.

El Máster está dirigido a licenciados e ingenieros de todo el mundo que dominen el castellano y que desempeñen o pretendan desempeñar actividades relacionadas con los derechos humanos. El Máster capacita para desarrollar su trabajo en ONGDs, en Agencias gubernamentales nacionales e internacionales de defensa y promoción de los derechos humanos, o en el ámbito de la Consultoría sobre derechos humanos.

DURACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La duración del Máster es de un año académico, comenzando las clases en septiembre de 2011 y finalizando en junio de 2012. La carga docente es 60 créditos ECTS, de los cuales 41 corresponden a enseñanzas teórico-prácticas, 9 a enseñanzas de Clínica Jurídica y 10 al Practicum. Puede encontrarse información más detallada sobre la distribución de créditos en la página web del Máster. La realización del Máster requiere una dedicación a tiempo completo. Las clases se impartirán de lunes a viernes en sesiones de mañana y/o de tarde, dependiendo del Bloque docente. En el Bloque destinado a enseñanzas de Clínica Jurídica, los alumnos deberán elegir una de las opciones que se oferten. El Practicum se realizará en instituciones relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos que colaboran con el Máster en Derechos Fundamentales.

Durante la duración del Máster los alumnos podrán asistir a los seminarios y conferencias que, sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos, organiza el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Cada alumno/a tendrá asignado un/a tutor/a durante la duración del Máster que le asesorará sobre el funcionamiento de la Universidad Carlos III de Madrid y que seguirá su rendimiento académico.

El sistema de evaluación consistirá en una serie de exámenes escritos y de breves trabajos de investigación. Es necesario, para la obtención del título, la superación de cada uno de los Bloques en los que se divide el programa y el informe favorable del Practicum.

PROGRAMA

I. CURSO PROPEDÉUTICO (6 CRÉDITOS ECTS)

1. Dimensiones Básicas (1 crédito ECTS)

Coord.: Gregorio Peces-Barba, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2. Tecnologías de la Información y Recursos de referencia en Derechos Humanos e Internet. (1 crédito ECTS)

Coord.: Roberto Jiménez, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

3. Los derechos humanos en... (2 créditos ECTS)

Coord.: Patricia Cuenca Gómez, Profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

4. Políticas públicas y derechos humanos... (2 créditos ECTS)

Coord.: Manuel Hidalgo Trenado, Profesor Titular de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid

II. TEORÍA GENERAL (9 CRÉDITOS ECTS)

1. Concepto y Fundamento. (3 créditos ECTS)

Coord.: Rafael de Asís Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2. Historia. (3 créditos ECTS)

Coord.: Ángel Llamas Gascón, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

3. Teoría Jurídica. (3 créditos ECTS)

Coord.: Francisco Javier Ansuátegui Roig, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

III. RÉGIMEN JURÍDICO Y GARANTIAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (9 CRÉDITOS ECTS)

1. Sistema Español de Garantía y Protección (2 créditos ECTS)

Coord.: Emilio Pajares Montolío, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

2. Sistemas Universal de Garantía y Protección (2 créditos ECTS)

Coords.: Fernando Mariño Menéndez Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

3. Sistemas Regionales de Garantía y Protección (5 créditos ECTS)

3.1. Sistema Europeo.

3.2. Sistema Americano.

3.3. Sistema Africano.

Coord.: Carlos Fernández Liesa, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

IV. PROBLEMAS ACTUALES DE LOS DERECHOS HUMANOS (17 CRÉDITOS ECTS)

1. Nuevos desafíos a los Derechos Humanos (4 créditos ECTS)

1.1. Bioética y derechos humanos.

Coord.: Miguel Ángel Ramiro Avilés, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.2. Medio ambiente y derechos humanos.

Coord.: María Eugenia Rodríguez Palop, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.3. Informática y derechos humanos.

Coord.: Ana Garriga Domínguez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Vigo.

1.4. Derechos emergentes.

Coord.: Jaume Saura, Profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Barcelona y Presidente del Institut de Drets Humans de Catalunya.

2. Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (3 créditos ECTS)

2.1. Educación y derechos.

Coord.: Óscar Celador Angón, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Carlos III de Madrid.

2.2. Derecho a la protección de la salud.

Coord.: Carlos Lema Añón, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2.3. Derechos humanos en el ámbito laboral.

Coord.: Jesús Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

3. Los Derechos Humanos en Situaciones de Conflicto. (2 créditos ECTS)

3.1. Conflictos armados y derechos humanos.

Coord.: Marcela Gutiérrez, Directora del Centro de Investigación en Política Criminal de la Universidad Externado de Colombia.

3.2. Terrorismo, Víctimas y derechos humanos.

Coord.: Javier Dorado Porras, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

4. Culturas, Globalización y Derechos Humanos. (2 créditos ECTS)

4.1. Religiones y derechos humanos.

Coord.: Juan José Tamayo Acosta, Director de la Cátedra de Teología y Estudios sobre la Religión "Ignacio Ellacuría" de la Universidad Carlos III de Madrid.

4.2. Pueblos Indígenas y derechos humanos.

Coord.: Daniel Oliva Martínez, Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

5. Grupos sociales vulnerables y Derechos Humanos. (6 créditos ECTS)

5.1. Inmigración y derechos humanos.

Coord.: Javier de Lucas, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat de València.